VIII DEPARTAMENTO DE LAS MISIONES

Superficie: 7.835 Kms²

Población: 45.000 habitantes.

LIMITES:

AL NORTE: Los 9º y 6º Departamentos de Paraguarí y Caazapá, respectivamente. Está separado del primero por el Río Tebicuary desde Pt. Yngó hasta la desembocadura del Río Tebicuary-mí; y lo separa del 6º Departamento de Caazapá el mismo Río Tebicuary desde la desembocadura del Tebicuary-mí hasta el desagüe del Estero de San Tadeo.

AL ESTE: El 7º Departamento de Itapúa del que está separado por el estero de San Tadeo, desde su desagüe en el Tebicuary hasta su confluencia con el arroyo Patiy; desde este punto una linea recta hasta la naciente del arroyo Pirity; los arroyos Pirity y Atinguy hasta la desembocadura de este último en el Río Paraná.

AL SUD: El Río Alto Paraná desde la desembocadura del arroyo Atinguy hasta la del arroyo Yabebyry.

AL OESTE: El 12º Departamento de Neembucú, del que está separado por el arroyo Yabebyry desde su desembocadura en el Río Paraná hasta su confluencia con el arroyo San Antonio, desde aquí una série de líneas rectas que unen los siguientes puntos: la mencionada confluencia de los arroyos San Antonio y Yabebyry con Platero, Tayí, Aguirre, Pst. Ferreira y Pt. Yngó sobre el Río Tebicuary.

Comprende este Departamento la parte Oeste de la Isla Yacyretá, que queda dividida por una linea recta que, partiendo de la desembocadura del arroyo Atinguy en el brazo Añá-cuá del Río Paraná, llega a la boya del Kmt. 1480 del mismo Río.

DIVISION POLITICA:

Comprende este Departamento los siguientes Distritos: San Juan Bautista, San Miguel, Florida, Santa Rosa, Santa María, Santiago, San Patricio, San Ignacio y Ayolas. Capital: San Juan Bautista.

DESCRIPCION GENERAL:

San Juan Bautista, Capital de este Departamento se destaca principalmente por ser gran zona ganadera, considerándosela como una de las principales de la República. Es asiento de una Delegación de Gobierno. Posee una Sucursal del Banco Agrícola del Paraguay, una Escuela Normal, y la Escuela de Agricultura. También se encuentra establecida la III Región Militar.

La ubicación del Distrito de Villa Florida sobre el Río Tebicuary, es muy pintoresca por la hermosa playa que posee, pudiendo ser aprovechada como lugar de veraniego y turístico.

Todos los demás Distritos que componen este Departamento se dedican con preferencia a la Ganadería.

OROGRAFIA:

La formación de pequeños cerros aislados como el de Santa María, el cerro Santa Rosa, cerro Guazú, cerro Jhoby, cerro Peralta, y Cerrito.

HIDROGRAFIA:

Como Ríos principales y de navegación tiene el Paraná y el Tebicuary. Luego algunos arroyos como el Yabebyry, el Yacuy, el Aguaray, el Atinguy, el Pirity, el arroyo Patiy, el arroyo Rafael, el arroyo Santa María, San Antonio etc.

VIAS DE COMUNICACION:

La Ruta I es la de mayor importancia, que partiendo de Asunción cruza este Departamento hasta llegar a Encarnación. La otra Ruta IV, parte de Pilar y llega a San Ignacio donde se unen. Además varios caminos carreteros y vecinales que unen los Distritos entre si. Como vía fluvial cuenta con el Río Alto Paraná y el Río Tebicuary, con sus Puertos Ayolas y Florida respectivamente.

PRODUCCION:

La principal actividad de este Departamento es la ganadería. En estos últimos tiempos, también se ha notado ciertos adelantos en la agricultura. Dispone de la instalación de un molino arrocero. Tiene una pequeña industria doméstica, dedicándose en la fabricación de ciertos artículos de lana, como la frazada, el poncho, la faja, la jerga y otros.

AUTORIZADA SU PUBLICACION POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR